

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

Valledupar, tres (03) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: DECLARACION DE EXISTENCIA DE LA UNION MARITAL DE HECHO, EXISTENCIA, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES.

DEMANDANTE: LUDIS PEREZ PEREZ

DEMANDADOS: WILDOWN GARCIA RUIZ, NATALIA GARCIA RUIZ, CRISTIAN ADRIAN GARCIA RUIZ, ZULEIDY CAROLINA GARCIA ABELLO, ESNAIDER ALEXANDER GARCIA ABELLO y herederos indeterminados del causante ARISTOBULO GARCIA RINCON (Q.E.P.D.)

RADICADO: 20001-31-10-002-2021-00238-00

Visto el informe secretarial que antecede en el proceso de la referencia y, teniendo en cuenta que, se encuentra debidamente emplazado e incluido en el Registro Nacional de Personas emplazadas a los herederos indeterminados, tal como deja constancia secretaría, sea la oportunidad para designar al doctor JAIRO ALBERTO MALDONADO MARTINEZ como Curador Ad – Litem de los herederos indeterminados, a fin de que los represente en este litigio.

Comuníquese al abogado citado de esta designación, haciéndole saber que es de obligatorio cumplimiento su aceptación so pena de las sanciones que contempla el artículo 48 N° 7 del C.G.P., salvo que el designado acredite estar actuando en al menos 5 procesos como defensor de oficio.

Una vez se surta el trámite del Curador Ad – Litem entrada el proceso nuevamente al despacho para la gestión de las excepciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

**LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO
JUEZ.**

IDC – MRRG

Firmado Por:

Leslye Johanna Varela Quintero

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b40b918afc05cdcf0653d789ffa66808d25a124e1047040cd846491eb8cb3260**

Documento generado en 03/03/2023 12:24:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>